Asunción, 5 de diciembre de 2023

Director- Nacional
Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones

_____

Con relación a las adjudicaciones de la "**CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 67/23 - ACTUALIZACION DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL - 2DA ETAPA ID: 428563",** es importante mencionar que desde el punto de vista presupuestario el proceso no es Plurianual atendiendo a que la partida presupuestaria correspondiente al rubro se encuentra prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2023, sin embargo, **se debe tener en cuenta que la misma será afectada a través de la Apertura de una Carta de Crédito Doméstica Irrevocable para el posterior pago a la firma adjudicada, conforme a lo especificado en el PBC (Sección Condiciones Contractuales – Formas y Condiciones de Pago), de manera a precautelar el monto adjudicado previsto en el presupuesto 2023**. Estos Pagos previstos vía Carta de Crédito Doméstica, serán liberados una vez finalizada la entrega total de los bienes, conforme al plazo de entrega fijado y dentro de la vigencia contractual.

Por lo expuesto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
MARIA EMILIA ACHA PALACIOS 2023.12.05 11:54:29 -03'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación